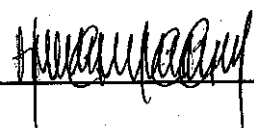
		EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSION:	
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PAGINA : 1 DE 1	
				FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA No.			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	COMO EVALUAN	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 4	Proponente 5	Proponente 6
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT:830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT:	N/A NIT: N/A
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO ENTREGADO POR LA SUBRED Y AVAL DE LA PROPUESTA - SI APLICA -)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: La oferta no requiere AVAL	2. No Cumple Observación: No aporta CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LO TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
				1. Cumple	2. No Cumple

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION:		
			PAGINA : 1 DE 1		
			FECHA:		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA No.			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente A	Proponente B	Proponente C
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT:830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT:	N/A NIT: N/A
	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	Observación: Según Certificado de existencia y representación legal no requiere	Observación: No aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL NI OTROS DOCUMENTOS PARA ESTABLECER ESTE REQUISITO, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	Observación:
	DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación: N/A.	N.A. Observación:	N.A. Observación:
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LOS PARAFISCALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Aporta Anexo firmando por Revisor Fiscal	2. No Cumple Observación: No aporta el Anexo para acreditar que cumple con este requisito, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO ANEXO dado por la entidad para acreditar cumplir con este requisito, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
			1. Cumple	2. No Cumple	N.A.

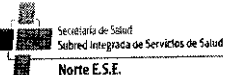
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CODIGO: VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA No.			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 1	Proponente 5	Proponente 6
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT:830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT:	N/A NIT: N/A
HABILITANTES JURIDICOS	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	Observación:	Observación: No aporta GARANTIA DE SERIEDAD. ESTE REQUISITO NO ES SUBSANABLE CONFORME LO ESTABLECE EL PARAGRAFO DEL ARTICULO (5) DE LA LEY 1882 DE 2018. EL OFERENTE ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO EXPRESAMENTE ESTABLECIDA EN LA NORMA.	Observación:.
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta RUP POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE ESTE REQUISITO APORTANDO EL RUP, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:

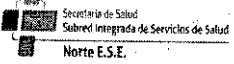
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION:		
		PAGINA : 1 DE 1		FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.	036 DE 2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA No.				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 3	Proponente 5	Proponente 6
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT:830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS.. NIT:	N/A NIT: N/A
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta RUT, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL RUT, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
	REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta RIT, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL RIT DEL OFERENTE, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
	PACTO DE TRANSPARENCIA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta PACTO DE TRANSPARENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL PACTO DE TRANSPARENCIA SEGUN ANEXO DADO POR LA ENTIDAD, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA	N.A. Observación:
				1. Cumple	2. No Cumple

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CODIGO: VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA No.			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 4	Proponente 5	Proponente 6
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT:830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT:	N/A NIT: N/A
	CERTIFICADO DE SIRI - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	Observación:	Observación: La entidad procedio a descargar el Certificado del Representante Legal. SIN EMBARGO NO APORTO EL CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y LA ENTIDAD NO CONOCE EL NIT DEL OFERENTE, MOTIVO POR EL CUAL NO LO PUDO DESCARGAR DE LA PAGINA WEB . POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE ESTE REQUISITO APORTANDO EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURIDICA, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	Observación:
	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: La entidad procedio a descargar el Certificado del Representante Lega, SIN EMBARGO NO APORTO EL CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA Y LA ENTIDAD NO CONOCE EL NIT DEL OFERENTE, MOTIVO POR EL CUAL NO LO PUDO DESCARGAR DE LA PAGINA WEB . POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE ESTE REQUISITO APORTANDO EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURIDICA, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.	N.A. Observación:
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:La entidad procedio a descargar el Certificado de la Pagina WEB Institucional	N.A. Observación:

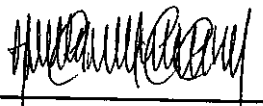
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CÓDIGO: VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO NO		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA No.			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT: 830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT:	N/A NIT: N/A
	CONSULTA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple. Observaciones:	2. No Cumple. Observaciones: LA ENTIDAD NO CONOCE EL LA FECHA DE EXPEDICION DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REP LEGAL , MOTIVO POR EL CUAL NO LO PUDO DESCARGAR DE LA WEB, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE ESTE REQUISITO APORTANDO EL CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REP LEGAL DEL OFERENTE , SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA..	N/A
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PERSONERIA DE BOGOTA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple. Observaciones:	1. Cumple. Observaciones: La entidad descargo el certificado de la Pagina Web.	N/A
OBSERVACIONES: (OBSERVACIONES: (1) Por medio de la presente Acta se les solicita a los oferentes que subsanen los requisitos que con esta acta se indica que no cumple, subsanación que deben hacer dentro del término de traslado de la evaluación inicial o preliminar y en todo caso en los términos y condiciones establecidos en el contenido de la invitación Pública No. 036 - 2021 y demás concordantes, so pena de rechazo de la oferta. (2) Revisados los archivos de la entidad y comparando con los documentos aportados con la oferta del proponente GYG CONSTRUCCIONES SAS se establece que este oferente se encuentra en régimen de inhabilidades, conforme a lo dispuesto en el Art. 5 de la ley 1882 de 2018, por cuanto este oferente GYG CONSTRUCCIONES SAS, SUSCRIBIO CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, UN CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS SUBA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.", CONTRATO EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION, POR TAL MOTIVO ESTE OFERENTE DENOMINADO GYG CONSTRUCCIONES SAS, NO ES HABIL JURIDICAMENTE, POR ENCONTRARSE EN REGIMEN DE INHABILIDADES. (3) EL OFERENTE DENOMINADO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS., ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO NORMATIVA POR CUANTO NO APORTO CON LA OFERTA LA GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO, TAL COMO LO DISPONE EL PARAGRAFO DEL ARTICULO (5) DE LA LEY 1882 DE 2018					
EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 5o DE LA LEY 1882 DE 2018 INDICA: "(...). Parágrafo 3°. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma"					
EL ARTICULO 5o DE LA LEY 1474 DE 2011 INDICA: "Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:		Edwin Mauricio Cardenas Correa- Abogado Of de Contratación			

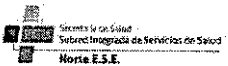
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CODIGO: VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			G Y G CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar NIT: 800.215.466-4	2C INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney NIT: 830.023.761-7	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo. NIT: N/A
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO ENTREGADO POR LA SUBRED Y AVAL DE LA PROPUESTA - SI APLICA -)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Presenta AVAL por Ingeniera Civil, con documentos adjuntos. LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación: N/A	1. Cumple Observación: No se hace necesario AVAL.
	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: Aporta documentos.
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
			1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple

	EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION:		
		PAGINA : 1 DE 1		FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO/No	036 DE 2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			G Y G CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar	2C INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo.
			NIT: 800.215.466-4	NIT: 830.023.761-7	NIT: N/A
HABILITANTES JURIDICOS	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	Observación: Según Certificado de existencia y representación legal no requiere. LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	Observación: Según Certificado de existencia y representación legal no requiere	Observación: Según certificado de existencia y representación legal no tiene limitaciones cada miembro del consorcio.
	DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A.	1. Cumple	N.A.
			Observación: N/A LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	Observación: N/A	Observación: Aporta documento de conformación de consorcio así: CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo.
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y LOS PARAFISCALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación: Aporta Anexo firmado por Revisor Fiscal. LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	Observación: Aporta Anexo firmado por Revisor Fiscal	Observación:
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	Observación:	Observación:
		Escoja de la lista desplegable si	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple

		EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSION:	
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PAGINA : 1 DE 1	
				FECHA:	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		036 DE 2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION PUBLICA			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			G Y G CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar NIT: 800.215.466-4	2C INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney NIT: 830.023.761-7	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo. NIT: N/A
	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP	Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	Observación:	Observación:
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: No aporta RIT de cada uno de los miembros del Consorcio. POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE SOLICITA SUBSANE - APORTANDO EL RIT DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, SUBSANACION QUE DEBE HACER EN LO TERMINOS DEL CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE LA INVITACION PUBLICA.
	PACTO DE TRANSPARENCIA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	CERTIFICADO DE SIRI - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PREELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.	036 DE 2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			GYG CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar	ZC INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo.
			NIT: 800.215.466-4	NIT: 830.023.761-7	NIT: N/A
	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	CONSULTA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observaciones: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observaciones:	1. Cumple Observaciones:
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PERSONERIA DE BOGOTA	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observaciones: LA ENTIDAD INDICA QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA EN REGIMEN DE INHABILIDAD- ART. 5 DE LA LEY 1474 DE 2011.	1. Cumple Observaciones:	1. Cumple Observaciones:
OBSERVACIONES: (1) Por medio de la presente Acta se les solicita a los oferentes que subsanen los requisitos que con esta acta se indica que no cumple, subsanación que deben hacer dentro del término de traslado de la evaluación inicial o preeliminar y en todo caso en los términos y condiciones establecidos en el contenido de la Invitación Pública No. 036 - 2021 y demás concordantes, so pena de rechazo de la oferta. (2) <u>Revisados los archivos de la entidad y comparando con los documentos aportados con la oferta del proponente GYG CONSTRUCCIONES SAS se establece que éste oferente se encuentra en régimen de inhabilidades, conforme a lo dispuesto en el Art. 5 de la ley 1882 de 2018, por cuanto este oferente GYG CONSTRUCCIONES SAS, SUSCRIBIO CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, UN CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS SUBA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.", CONTRATO EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION, POR TAL MOTIVO ESTE OFERENTE DENOMINADO GYG CONSTRUCCIONES SAS, NO ES HABIL JURIDICAMENTE, POR ENCONTRARSE EN REGIMEN DE INHABILIDADES. (3) EL OFERENTE DENOMINADO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS, ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO NORMATIVA POR CUANTO NO APORTO CON LA OFERTA LA GARANTIA DE SERIDAD DEL OFRECIMIENTO, TAL COMO LO DISPONE EL PARAGRAFO DEL ARTICULO (5) DE LA LEY 1882 DE 2018</u>					
EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 5o DE LA LEY 1882 DE 2018 INDICA: "[...] Parágrafo 3°. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma"					

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN JURIDICA INICIAL O PRELIMINAR DE OFERTAS		CODIGO:		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION: PAGINA : 1 DE 1 FECHA:		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO NO	036 DE 2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCION	COMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURIDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			G Y G CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar NIT: 800.215.466-4	2C INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney NIT: 830.023.761-7	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVILCO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo. NIT: N/A
EL ARTICULO 5o DE LA LEY 1474 DE 2011 INDICA: "Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:		Edwin Mauricio Cardenas Correa- Abogado Of de Contratación.			

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CODIGO : AP-CT-F-07-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSION : 3
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	INVITACIÓN PÚBLICA No. 036 de 2021
--------------------	------------------------------------

Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)	A. ☐ Invitación a Cotizar	B. ☐ Evento Especial	C. ☒ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
------------------	--	--	---	---	--

Objeto a contratar	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD-CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	---

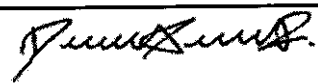
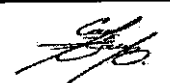
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 4	Proponente 5	
			CONSTRUMARCA SAS	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS	
			No. NIT: 830509427-9	No. NIT:	
HABILITANTES FINANCIEROS	Presentación de la totalidad de documentos solicitados	1. Doc. de Identif. Contador Público 2. Tarjeta Profesional Contador Público	2. NO CUMPLE Observación: No presenta documentación que identifique al Contador Público, ni tarjeta profesional. Debe subsanar este aspecto y hacer llegar la documentación que identifique al Contador Público, tarjeta profesional y certificado de la tarjeta profesional, en el plazo indicado en el cronograma del Proceso de Contratación.	2. NO CUMPLE Ver Observaciones *** No aporta documentación	
	Índice de Ilquidez Mayor o Igual a 2.0	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 41,54	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	
	Nivel de Endeudamiento Menor o Igual a 50%	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 27%	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	
	Índice de Capital de Trabajo Mayor o Igual al 40% del Presupuesto asignado a este proceso	$\frac{(\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente})}{\text{Presupuesto Oficial}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 204%	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	

	Razón Cobertura de Interés Mayor o Igual a 5.0	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Financieros}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 15.41	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	
	Rentabilidad de Patrimonio Mayor o Igual a 0.10	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.70	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	
	Rentabilidad de Activo Mayor o Igual a 0.05	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.51	2. NO CUMPLE Ver Observaciones ***	

OBSERVACIONES:

***Teniendo en cuenta que la garantía de seriedad de la oferta no fue aportada por el proponente en el portal SECOP II, la entidad da aplicación al artículo 5 parágrafo 3 de la ley 1882 de enero 10 de 2018, que dispone: "La no entrega de la garantía de seriedad junta con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma."

EVALUADORES			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	DANIEL ALEJANDRO PEREA MUÑOZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CAROL ORTIZ FOGUÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CARLOS EDUARDO SANCHEZ B.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ	DIRECTORA FINANCIERA	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CODIGO : AP-CT-F-07-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION : 3
			PAGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	INVITACIÓN PÚBLICA No. 036 de 2021
-------------	------------------------------------

Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)	A. ☐ Invitación a Cotizar	B. ☐ Evento Especial	C. ☒ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
-----------	--	--	---	---	--

Objeto a contratar	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD-CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
--------------------	---

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

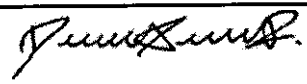
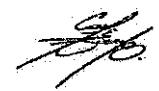
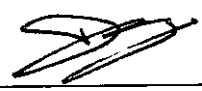
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			GYG CONSTRUCCIONES SAS	2C INGENIEROS SA	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021 CONFORMADO POR: CABA INTERVENTORIA SAS INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA CIVILCO INGENIERIA S.A.S. INPLAYCO SAS
			No. NIT: 800215466-4	No. NIT: 830023761-7	No. NIT: 901463604-3 900332503-2 860524168-8
HABILITANTES FINANCIEROS	Presentación de la totalidad de documentos solicitados	1. Doc. de Identif. Contador Público 2. Tarjeta Profesional Contador Público	2. NO CUMPLE Observación: No presenta documentación que identifique al Contador Público, ni tarjeta profesional. Debe subsanar este aspecto y hacer llegar la documentación que identifique al Contador Público, tarjeta profesional y certificado de la tarjeta profesional, en el plazo indicado en el cronograma del Proceso de Contratación. Ver observaciones *	1. CUMPLE	1. CUMPLE
	Índice de liquidez Mayor o igual a 2.0	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 7.36	1. CUMPLE Observación: Resultado: 5.93	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 6.61
	Nivel de Endeudamiento Menor o igual a 40%	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 39%	1. CUMPLE Observación: Resultado: 32%	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 15%
	Índice de Capital de Trabajo Mayor o igual al 40% del Presupuesto asignado a este proceso	$\frac{(\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente})}{\text{Presupuesto Oficial}}$	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 518%	1. CUMPLE Observación: Resultado: 410%	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 417%

	Razón Cobertura de Interés Mayor o Igual a 5.0	<i>Utilidad Operacional</i> <i>Gastos Financieros</i>	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 19,29	1. CUMPLE Observación: Resultado: 36,59	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 29,56
	Rentabilidad de Patrimonio Mayor o Igual a 0,10	<i>Utilidad Operacional</i> <i>Patrimonio</i>	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 0,26	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0,18	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 0,20
	Rentabilidad de Activo Mayor o Igual a 0,05	<i>Utilidad Operacional</i> <i>Activo Total</i>	N.A. Ver Observaciones * Resultado: 0,16	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0,12	N.A. Ver Observaciones ** Resultado: 0,17

OBSERVACIONES:

*Revisando los archivos de la entidad y comparando con los documentos de la propuesta, se establece que este oferente se encuentra en régimen de inhabilidad conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1464 de 2011, que dicta: "Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad"

** los estados financieros presentados por la empresa cabas s.a.s. corresponden a la vigencia 2021, esta empresa presenta como fecha de constitución mayo de 2021, por lo tanto no acredita capacidad financiera de acuerdo al pliego de condiciones.

EVALUADORES			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	DANIEL ALEJANDRO PEREA MUÑOZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CAROL ORTIZ FOGLIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CARLOS EDUARDO SANCHEZ B.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ	DIRECTORA FINANCIERA	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT							CÓDIGO: AP-CT-F-60-01	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							VERSIÓN: 1	
								PÁGINA: 1 DE 1	
							FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO									
PROCESO No:		036-2021							
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		INVITACIÓN PÚBLICA							
OBJETO A CONTRATAR:		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD - CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT									
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3 CONSORCIO C & C INGENIEROS			Proponente 4	Proponente 5
			GYG CONSTRUCCIONES SAS NIT 800215466-4	2C INGENIEROS SA NIT 830023761-7	CABA INTERVENTORÍA SAS NIT 901463604-3	CIVILCO INGENIERÍA SAS NIT 900332503-2	INPLAYCO SAS NIT 860524168-8	CONSTRUMARCA SAS NIT 830509427-9	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES NISS SAS NIT 900431030-5
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslado a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los pliegos de condiciones de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	Fotocopia Cedula de Ciudadanía/ Cedula de Extranjería Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS ID 149
OBSERVACIONES: Resultados obtenidos en la verificación SARLAFT:									
*GYG CONSTRUCCIONES SAS NIT 800215466-4, NO CUMPLE: "Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa" Numeral 2: tipo de empresa no diligenciada si es actividad principal o secundaria. Numeral 4: "Información financiera" no adjuntan estado de resultados para validación.									
*2C INGENIEROS SA NIT 830023761-7, NO CUMPLE: "Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa" Ciudad/País y fecha no diligenciado. Numeral 1: "Clase o tipo de vinculación" no diligenciado. Numeral 2: "Datos de la persona jurídica" Lugar de expedición del documento. "Tipo de empresa" no diligenciados todos los campos. Numeral 3: "Identificación de accionistas", no adjuntan documento de composición accionaria o RUT completo.									
* CONSORCIO C & C INGENIEROS									
*CABA INTERVENTORÍA SAS NIT 901463604-3, NO CUMPLE: "Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa" Ciudad/País y fecha no diligenciado. Numeral 3: "Identificación de accionistas" no adjuntan composición accionaria. Numeral 4: "Información financiera", No adjuntan estado de resultados ni Declaración de renta, para evaluación.									
*CIVILCO INGENIERÍA SAS NIT 900332503-2 CUMPLE con la verificación SARLAFT.									
*INPLAYCO SAS NIT 860524168-8 CUMPLE con la verificación SARLAFT.									
*CONSTRUMARCA SAS NIT 830509427-9, NO CUMPLE: No adjunta "Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa" ni "Fotocopia Declaración de renta" Por lo tanto no se puede realizar evaluación.									
*INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES NISS SAS NIT 900431030-5, NO CUMPLE: No adjunta documentación requerida para evaluación SARLAFT.									
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la Información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.									
*La Información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la Información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012									
EVALUADORES									
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA/ ASESORA DE GERENCIA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO PRINCIPAL							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		JOHANA ANDREA TRIANA GONZÁLEZ /PROFESIONAL ADMINISTRATIVO / ANALISTA SARLAFT FECHA: 17/06/2021							

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA HABILITANTE				
No.	Proponente	exp. General Habilitante	Personal Mínimo Requerido	HABILITADO/NO HABILITADO
1	G y G CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO VER NOTA 1.
2	2C INGENIEROS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO C & C VERBENAL 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSTRUMARCA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO VER NOTA 2.

NOTA 1:

Revisando los archivos de la entidad y comparando con los documentos de la propuesta, se establece que este oferente se encuentra en régimen de inhabilidad conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1464 de 2011, que dicta: “Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad”.

NOTA 2:

Teniendo en cuenta que la garantía de seriedad de la oferta no fue aportada por el proponente en el portal SECOP II, la entidad da aplicación al artículo 5 parágrafo 3 de la ley 1882 de enero 10 de 2018, que dispone: “La no entrega de la garantía de seriedad junta con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.”

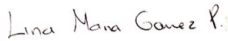
NOTA 3:

los proponentes cuyo resultado de la verificación estén no habilitados, podrán allegar en el termino de traslado de la evaluación una certificación de acuerdo a los requisitos del numeral 6,4,2, con el fin de subsanar este requisito habilitante, las certificaciones que lleguen fuera del termino no serán tenidas en cuenta.

EQUIPO EVALUADOR EXPERIENCIA HABILITANTE

Sandra González
Arquitecta Coordinadora Desarrollo Institucional

Manuel Rincón
Arquitecto Desarrollo Institucional



Lina Gómez
Arquitecto Desarrollo Institucional

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN INICIAL DE PROPUESTAS		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No: 036-2020		MODALIDAD DE SELECCIÓN:		INVITACIÓN PÚBLICA	
OBJETO A CONTRATAR:		CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			G Y G CONSTRUCCIONES SAS, Rep Leg: Carlos Eduardo Esquivia Escobar No. 800.215.466-4	2C INGENIEROS, Rep Leg: Cesar Ashley Mora Barney No. 830.023.761-7	CONSORCIO C&C VERBENAL 2021, integrado por (1) CIVIL CO SAS: 25% de participación, (2) CABA INTERVENTORIA: 25% de participación y (3) INPLAYCO SAS: 50% de participación. Rep Legal de Consorcio: Clemente Alfredo Buitrago Amarillo. No. N/A
1. HABILITANTES JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación: Oferente En regimen de inhabilidad - Art. 5 ley 1474 de 211	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
OBSERVACIONES:					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:		Edwin Mauricio Cárdenas Correa Dirección de contratación			

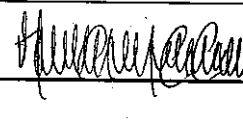
EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 5o DE LA LEY 1882 DE 2018 INDICA: "(...). Parágrafo 3°. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma"

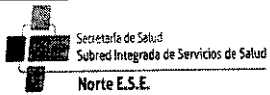
EL ARTICULO 5o DE LA LEY 1474 DE 2011 INDICA: "Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad.

EVALUADORES

Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:

Edwin Mauricio Cardenas Correa
Dirección de contratación



	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN INICIAL DE PROPUESTAS		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	004-2020	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA		
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION PRIORITARIA EN SALUD - CAPS VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 4	Proponente 5	Proponente 6
			CONSTRUMARCA SAS, Rep Legal: Pedro Mauricio Beltran Dulcey NIT: 830.509.427-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS. NIT: NO SE CONOCE	N/A. N/A.
1. HABILITANTES JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: Oferente en causal de rechazo segun paragrafo del Art 5o de la ley 1882 de 2018	N.A. Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	N.A. Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	N.A. Observación:
OBSERVACIONES: (1) Por medio de la presente Acta se les solicita a los oferentes que subsanen los requisitos que con esta acta se indica que no cumple, subsanación que deben hacer dentro del término de traslado de la evaluación inicial o preeliminar y en todo caso en los términos y condiciones establecidos en el contenido de la invitación Publica No. 036 - 2021 y demas concordantes, so pena de rechazo de la oferta. (2) Revisados los archivos de la entidad y comparando con los documentos aportados con la oferta del proponente GYG CONSTRUCCIONES SAS se establece que éste oferente se encuentra en régimen de inhabilidades, conforme a lo dispuesto en el Art. 5 de la ley 1882 de 2018, por cuanto este oferente GYG CONSTRUCCIONES SAS, SUSCRIBIO CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, UN CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS SUBA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.", CONTRATO EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION, POR TAL MOTIVO ESTE OFERENTE DENOMINADO GYG CONSTRUCCIONES SAS, NO ES HABIL JURIDICAMENTE, POR ENCONTRARSE EN REGIMEN DE INHABILIDADES. (3) EL OFERENTE DENOMINADO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI SAS., ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO NORMATIVA POR CUANTO NO APORTO CON LA OFERTA LA GARANTIA DE SERIDAD DEL OFRECIMIENTO, TAL COMO LO DISPONE EL PARAGRAFO DEL ARTICULO (5) DE LA LEY 1882 DE 2018					